

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR**

**PLAN DE TRABAJO**

**PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**PLAN DE TRABAJO 2026 – 2027**

**Simón Bolívar  
Mayo 2026**

## 1. ANTECEDENTES

La rendición de cuentas constituye un proceso democrático, participativo y obligatorio, mediante el cual las autoridades informan sobre el cumplimiento de su gestión y permiten que la ciudadanía evalúe el uso de los recursos públicos. En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar presenta el Plan de Trabajo 2026-2027, como resultado del proceso de deliberación pública correspondiente a la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

Durante la audiencia de deliberación pública se recogieron inquietudes, dudas, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, presidentes de recintos, barrios, asociaciones y líderes comunitarios. Una vez sistematizados estos aportes, las demandas ciudadanas se incorporan en acciones concretas, responsables institucionales y proyecciones de cumplimiento, con la finalidad de fortalecer la gestión municipal y orientar la planificación hacia la mejora continua.

## 2. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La información del plan se reorganiza en una matriz similar al documento de referencia, incorporando el tipo de aporte ciudadano, el eje o mesa de trabajo, la demanda ciudadana, la acción de incorporación, el área responsable y el cronograma o proyección correspondiente. Además, se agregan los aportes recibidos mediante el buzón de participación ciudadana 2026, conforme a las fichas presentadas por habitantes de distintos recintos y sectores.

### EJE: INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

| Tipo                     | Mesa/Eje                         | Demanda ciudadana / Programa                                 | Cómo se va a incorporar                                                                                                                                                           | Área responsable                            | Cronograma / Proyección   |
|--------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------|
| Requerimiento            | Infraestructura y Obras Públicas | Insuficiencia en el mantenimiento de vialidad urbana y rural | Elaborar e implementar un cronograma de intervención vial en barrios, recintos y parroquias, priorizando las zonas con mayor necesidad de conectividad y seguridad vial.          | Dirección de Obras Públicas                 | Conforme al PDOT Cantonal |
| Requerimiento            | Infraestructura y Obras Públicas | Mejorar la regeneración urbana en la cabecera cantonal       | Planificar proyectos de regeneración urbana en zonas priorizadas, considerando criterios técnicos, disponibilidad presupuestaria y articulación con la planificación territorial. | Dirección de Obras Públicas / Planificación | Conforme al PDOT Cantonal |
| Consulta / Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas | Solicitud de mayor presencia municipal en recintos           | Fortalecer los recorridos técnicos y comunitarios para identificar necesidades de obra pública y levantar información directa en territorio.                                      | Alcaldía / Dirección de Obras Públicas      | Conforme al PDOT Cantonal |

**Fuente:** Respuesta a la consulta ciudadana, deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

### EJE: SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL - DEMANDAS CIUDADANAS

| Tipo          | Mesa/Eje                              | Demanda ciudadana / Programa                                          | Cómo se va a incorporar                                                                                                                                     | Área responsable                       | Cronograma / Proyección   |
|---------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|
| Requerimiento | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Deficiencia en el servicio de agua potable en sectores rurales        | Gestionar y planificar obras para ampliar la cobertura de agua potable, priorizando los sectores rurales identificados durante la deliberación pública.     | Alcaldía / Dirección de Obras Públicas | Conforme al PDOT Cantonal |
| Requerimiento | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Atención a sectores vulnerables y fortalecimiento de la acción social | Consolidar programas de asistencia social con enfoque en discapacidad, adultos mayores, niñez y familias en situación de vulnerabilidad.                    | Desarrollo Económico y Social          | Conforme al PDOT Cantonal |
| Requerimiento | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Necesidad de recuperación de espacios recreativos                     | Iniciar un programa de recuperación de parques, áreas verdes y espacios deportivos para promover convivencia, recreación y uso seguro de espacios públicos. | Alcaldía / Dirección de Obras Públicas | Conforme al PDOT Cantonal |

**Fuente:** Respuesta a la consulta ciudadana, deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

### EJE: SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO SOCIAL - PROGRAMAS Y PROYECTOS

| Tipo                | Mesa/Eje                              | Demanda ciudadana / Programa                | Cómo se va a incorporar                                                                                                                        | Área responsable              | Cronograma / Proyección  |
|---------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Atenciones médicas comunitarias             | Ampliar la cobertura de atención médica comunitaria en un 10%, tomando como base las 2.409 atenciones registradas.                             | Desarrollo Económico y Social | Ampliar cobertura en 10% |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Comedores comunitarios                      | Mantener el servicio de comedores comunitarios y evaluar su ampliación hacia nuevos recintos, considerando los 1.985 beneficiarios reportados. | Desarrollo Económico y Social | Mantener y ampliar       |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Proyecto "Simón nos ejercitamos"            | Mantener el proyecto de actividad física comunitaria para promover hábitos saludables y participación ciudadana.                               | Desarrollo Económico y Social | Mantener                 |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Escuela de Deportes                         | Incrementar la cobertura de la Escuela de Deportes de 750 a 800 beneficiarios, fortaleciendo la oferta recreativa y formativa.                 | Desarrollo Económico y Social | Incrementar a 800        |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Escuela Municipal de Arte, Música y Cultura | Continuar y fortalecer la Escuela Municipal de Arte, Música y Cultura, tomando como referencia los 275 beneficiarios registrados.              | Desarrollo Económico y Social | Continuar y fortalecer   |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Proyecto "Manzana del Cuidado"              | Continuar el proyecto Manzana del Cuidado, que incluye actividades de maquillaje, manualidades y globos.                                       | Desarrollo Económico y Social | Continuar                |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Fumigación contra vectores                  | Repetir la cobertura anual de fumigación contra vectores en las zonas priorizadas, considerando las 84 zonas fumigadas.                        | Higiene Ambiental             | Repetir cobertura anual  |

| Tipo                | Mesa/Eje                              | Demanda ciudadana / Programa | Cómo se va a incorporar                                                                                                                                      | Área responsable              | Cronograma / Proyección |
|---------------------|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Proyectos MIES-GAD           | Mantener y fortalecer los proyectos ejecutados en coordinación con el MIES para atención a adultos mayores, personas con discapacidad y desarrollo infantil. | Acción Social / MIES          | Mantener y fortalecer   |
| Programa / Proyecto | Servicios Básicos y Desarrollo Social | Entrega de ayudas técnicas   | Ampliar la entrega de ayudas técnicas como colchones, bastones, muletas y sillas de ruedas, tomando como referencia las 355 ayudas entregadas.               | Desarrollo Económico y Social | Ampliar                 |

**Fuente:** Respuesta a la consulta ciudadana, deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

#### EJE: SEGURIDAD CIUDADANA

| Tipo          | Mesa/Eje            | Demanda ciudadana / Programa              | Cómo se va a incorporar                                                                                                                      | Área responsable            | Cronograma / Proyección   |
|---------------|---------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Requerimiento | Seguridad Ciudadana | Inseguridad en barrios y recintos         | Gestionar con el Ministerio del Interior la dotación de UPC y la ejecución de operativos coordinados para fortalecer la seguridad ciudadana. | Alcaldía                    | Conforme al PDOT Cantonal |
| Requerimiento | Seguridad Ciudadana | Falta de iluminación en espacios públicos | Ejecutar un plan de alumbrado público en zonas con mayor incidencia delictiva y en espacios públicos priorizados.                            | Dirección de Obras Públicas | Conforme al PDOT Cantonal |

**Fuente:** Respuesta a la consulta ciudadana, deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

#### APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS MEDIANTE BUZÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2026

| Tipo          | Mesa/Eje                         | Demanda ciudadana / Programa                                                                                         | Cómo se va a incorporar                                                                                                                                     | Área responsable                            | Cronograma / Proyección                                   |
|---------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas | Construcción de la vía que conecta Santo Domingo, La Palanca y Simón Bolívar.                                        | Levantar una ficha técnica de la vía solicitada, verificar competencia institucional y priorizar la intervención conforme a la planificación vial cantonal. | Dirección de Obras Públicas / Planificación | Conforme al PDOT Cantonal y disponibilidad presupuestaria |
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas | Mejoramiento y mantenimiento de la vía de acceso del recinto Guayabal para facilitar la movilidad de sus habitantes. | Realizar inspección técnica en el recinto Guayabal e incorporar el mantenimiento vial dentro del cronograma de intervención rural.                          | Dirección de Obras Públicas                 | Conforme al cronograma de mantenimiento vial              |

| Tipo          | Mesa/Eje                              | Demanda ciudadana / Programa                                                                                                                   | Cómo se va a incorporar                                                                                                                                                        | Área responsable                                           | Cronograma / Proyección                                   |
|---------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas      | Mejoramiento del camino hacia el recinto Mata de plátano                                                                                       | Efectuar recorrido técnico para determinar el estado del camino y programar acciones de lastrado, reconformación o mantenimiento, según corresponda.                           | Dirección de Obras Públicas                                | Conforme al cronograma de mantenimiento vial              |
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas      | Mantenimiento de las vías que conectan con las carreteras Mamanica y Calle de Oro, en el sector Las Piñas.                                     | Verificar el tramo señalado por la ciudadanía e incluirlo en la programación de mantenimiento de caminos vecinales.                                                            | Dirección de Obras Públicas                                | Conforme al cronograma de mantenimiento vial              |
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas      | Lastrado de carretera, colocación de alcantarillas y limpieza del canal en el recinto Nueva Jerusalén.                                         | Planificar una inspección técnica para valorar necesidades de lastrado, drenaje vial, alcantarillado y limpieza del canal, articulando las acciones con las áreas competentes. | Dirección de Obras Públicas / Higiene Ambiental            | Conforme al PDOT Cantonal y disponibilidad presupuestaria |
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas      | Mejoramiento de cunetas hacia el sector Bello Milagro.                                                                                         | Incluir la revisión de cunetas y drenajes en el recorrido técnico territorial para definir acciones de limpieza, reconformación o construcción.                                | Dirección de Obras Públicas                                | Conforme al cronograma de intervención vial               |
| Requerimiento | Infraestructura y Obras Públicas      | Mejorar la vía de acceso del sector La Entrada de los Jurados, recinto Mata de Plátano.                                                        | Realizar levantamiento técnico del acceso y priorizar su mantenimiento dentro de la planificación vial rural.                                                                  | Dirección de Obras Públicas                                | Conforme al cronograma de mantenimiento vial              |
| Requerimiento | Servicios Básicos y Gestión Ambiental | Mantenimiento del cementerio de Luz de Flores 1 y construcción de un muro de cerramiento para evitar inundaciones.                             | Coordinar una inspección técnica del cementerio para evaluar necesidades de mantenimiento, cerramiento y medidas de mitigación frente a inundaciones.                          | Dirección de Obras Públicas / Servicios Públicos           | Conforme a disponibilidad presupuestaria                  |
| Requerimiento | Servicios Básicos y Gestión Ambiental | Fortalecimiento de limpieza de maleza en caminos vecinales y atención de animales muertos encontrados en la vía pública.                       | Coordinar acciones de limpieza, recolección y control sanitario en caminos vecinales priorizados, articulando a las áreas de higiene ambiental y servicios públicos.           | Higiene Ambiental / Servicios Públicos                     | Atención progresiva según priorización territorial        |
| Requerimiento | Servicios Básicos y Gestión Ambiental | Poda y corte de árboles ubicados cerca de redes eléctricas en el recinto Las Piñas, debido a interrupciones del servicio de energía eléctrica. | Gestionar con la entidad competente de energía eléctrica la poda preventiva y coordinar apoyo municipal en lo que corresponda.                                                 | Alcaldía / Dirección de Obras Públicas / Empresa Eléctrica | Gestión interinstitucional durante 2026                   |



| Tipo          | Mesa/Eje                                 | Demanda ciudadana / Programa                                                           | Cómo se va a incorporar                                                                                                                                    | Área responsable                                            | Cronograma / Proyección                  |
|---------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Requerimiento | Espacios Recreativos y Desarrollo Social | Ampliación y mejoramiento de la cancha deportiva del recinto Soledad Chica.            | Levantar información técnica de la cancha deportiva y evaluar su incorporación dentro de proyectos de recuperación y mejoramiento de espacios recreativos. | Dirección de Obras Públicas / Desarrollo Económico y Social | Conforme a disponibilidad presupuestaria |
| Requerimiento | Espacios Recreativos y Desarrollo Social | Colocación y mantenimiento de mallas en la cancha deportiva del recinto Río Milagro 1. | Verificar el estado de las mallas de la cancha deportiva y programar acciones de mantenimiento o reposición según el diagnóstico técnico.                  | Dirección de Obras Públicas / Desarrollo Económico y Social | Conforme a disponibilidad presupuestaria |
| Requerimiento | Seguridad Ciudadana y Espacio Público    | Fortalecimiento del alumbrado público en el sector Bello Milagro.                      | Gestionar y coordinar con la empresa eléctrica la revisión, mantenimiento e instalación de luminarias en puntos priorizados del sector.                    | Alcaldía / Dirección de Obras Públicas / Empresa Eléctrica  | Gestión interinstitucional durante 2025  |
| Requerimiento | Espacio Público y Movilidad              | Construcción e instalación de un paradero en el recinto Río Milagro 2.                 | Realizar inspección técnica para determinar ubicación, factibilidad y diseño básico del paradero solicitado por la comunidad.                              | Dirección de Obras Públicas / Planificación                 | Conforme a disponibilidad presupuestaria |

**Fuente:** Respuesta a la consulta ciudadana, deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

### 3. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

El seguimiento de este plan se realizará a través de las áreas responsables, quienes deberán reportar los avances de las actividades incorporadas en la planificación institucional. Los resultados alcanzados serán considerados como insumo para el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2026.

Las acciones previstas deberán ejecutarse conforme a la programación establecida en el PDOT, la disponibilidad presupuestaria, la coordinación interinstitucional y las prioridades identificadas en territorio.

### 4. CONCLUSIÓN

Este plan refleja el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar para atender las demandas ciudadanas emitidas en la deliberación pública. La ejecución responsable y transparente de las acciones aquí establecidas permitirá fortalecer el desarrollo territorial, mejorar la calidad de vida y consolidar la confianza ciudadana en la gestión municipal.

## 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

| DETALLE              | NOMBRE                                     | CARGO                                                         | FIRMA |
|----------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|
| ELABORADO Y REVISADO | Ab. Geovanny Campi Sánchez, Mgtr.          | Delegado de la Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2025 |       |
| APROBADO             | Lcda. María Fernanda Vargas Córdova, Mgtr. | Alcaldesa del Cantón Simón Bolívar                            |       |

## 6. ANEXOS



*Lcda. María Fernanda Vargas Córdova, Mgtr.*  
**ALCALDESA DEL CANTON SIMON BOLIVAR**



*Lcda. María Fernanda Vargas Córdova, Mgtr.*  
**ALCALDESA DEL CANTON SIMON BOLIVAR**





*Deliberación pública*



*Sugerencias y Recomendaciones de la Ciudadanía*